



GRADO EN FISIOTERAPIA

Curso	CURSO 2013-2014
Número de créditos	240
Adscrito a	FACULTAD DE MEDICINA. CAMPUS DE SANT JOAN D'ALACANT

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

CONSEJO DE GRADO

Vicedecano/a o Subdirector/a de Grado	JOSÉ VICENTE TOLEDO MARHUENDA
---------------------------------------	--------------------------------------

Profesores/as del título

1.- BIOLOGÍA HUMANA.- MOYA RODRÍG	1.- PSICOLOGIA I.- CASTEJÓN ORTEG
1.- ANATOMÍA I.- TEROL CALPENA, F	1.- HISTORIA – DOCUMENTACION FST.
1.- FUNDAMENTOS FÍSICOS.- CABALLE	1.- PSICOLOGÍA II.- LLEDO BOYER,
1.- BIOQUIMICA-METABOLISMO-NUTRIC	1.- ANÁLISIS FST CUERPO HUMANO.-
1.- ANATOMÍA II.- TEROL CALPENA,	1.- FISIOLOGÍA HUMANA.- GALLAR MA
	2.- FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA.-
2.- VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA.-	2.- CINESITERAPIA.- TOMÁS RODRÍGU
2.- AMQ I .- VELA CASASEMPERE, PA	2.- AMQ II.- MEDINA FERRER, ELISA
2.- AMQ III.- MEDINA FERRER, ELIS	2.- PROCEDIMIENTOS GRALES. I.- MO
2.- PROCEDIMIENTOS GRALES. II.- T	2.- PROCEDIMIENTOS GRALES. III.-
2.- FISIOTERAPIA EN ESP. CLÍNICAS	
3.- FISIOTERAPIA EN ESP. CLÍNICAS	3.- FISIOTERAPIA EN ESP. CLÍNICAS
3.- FISIOTERAPIA EN ESP. CLÍNICAS	3.- FISIOTERAPIA EN ESP. CLÍNICAS
3.- TERAPIAS MANUALES I TM.- POVE	3.- FISIOTERAPIA EN ESP. CLÍNICAS
3.- LEGISLACIÓN Y ADMON. SANITARI	3.- MEDICINA PREVENTIVA – SALUD P
3.- BIOESTADÍSTICA.- SEGURA HERAS	3.- ESTANCIAS CLÍNICAS I.- POVED
3.- ESTANCIAS CLÍNICAS II.- POVED	
4.- ESTANCIAS CLÍNICAS III.- TOLE	4.- ESTANCIAS CLÍNICAS IV.- TOLED

4.- ESTANCIAS CLÍNICAS V.- TOMÁS	4.- ESTANCIAS CLÍNICAS VI.- TOMÁS
4.- ESTANCIAS CLÍNICAS VII.- FUEN	4.- TERAPIAS AFINES Y COMPLEMENTA
4.- FISIOTERAPIA EN EL DEPORTE.-	4.- FISIOTERAPIA EN DOLOR CRÓNICO
4.- TERAPIAS MANUALES II.- LOZANO	4.- TERAPIAS MANUALES III.- POVED
4.- CREACIÓN, GESTIÓN Y DIRECCIÓN	4.- FST. DERMATOLOGÍA, C. ESTÉTIC
4.- FISIOTERAPIA COMUNITARIA.- GA	4.- TRABAJO FIN DE GRADO.- TOLEDO

Delegado de estudiantes del título	DELEGADO.- HERRERO CASTELLANOS, ENRIQUE SUBDELEGADO.- ESTRUCH LOPEZ, JUAN VICENTE
Delegados/as de estudiantes de cada curso	<p>&#61630; DELEGADO 1º CURSO.- MORENO SANCHEZ-ORTIZ, MARIA</p> <p>&#61630; SUBDELEGADO 1º CURSO.- ALEDO NOTARIO, SILVIA</p> <p>&#61630; DELEGADO 2º CURSO.- ALEIXANDRE CARRERA, FERNANDO</p> <p>&#61630; SUBDELEGADO 2º CURSO.- ESTRUCH LOPEZ, JUAN VICENTE</p> <p>&#61630; DELEGADO 3º CURSO.- DELEGADO/A DE TERCER CURSO</p> <p>&#61630; SUBDELEGADO 3º CURSO.- VELASCO SERNA, ENRIQUE</p> <p>&#61630; DELEGADO 4º CURSO.- GALINDO DAVO, RUBEN</p> <p>&#61630; SUBDELEGADO 4º CURSO.- LOPEZ MORENO, CARLOS ANDRES</p>



1. OBJETIVOS DE CALIDAD

Documento de referencia: IV Plan de Calidad

<http://plan-de-calidad.umh.es/>

2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES

2.1 DOCENCIA ESTUDIANTES Y PROFESORES

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia.

En relación al análisis de datos relativos a los resultados de las encuestas de opinión para estudiantes sobre la calidad de la docencia destacamos el valor obtenido en el índice de satisfacción del alumnado, tanto con la docencia recibida (91,47 % de estudiantes) como con el profesorado implicado en la docencia del Título de Grado (93,81% de estudiantes). Además, consideramos relevante señalar que estos datos coinciden con los del curso pasado y sólo difieren muy ligeramente de los obtenidos para el curso académico anterior. Encontramos una mínima disminución del porcentaje de satisfacción de la docencia recibida por los estudiantes (de 94% a 91,47%) que no creemos que sea significativa por dos motivos. El primero, por la escasa variación de los datos; y el segundo por que el porcentaje de estudiantes satisfechos con la docencia del profesorado implicado en la docencia del Título de Grado ha aumentado respecto al curso académico anterior (de 92% a 93,81%). Señalamos que la elevada tasa de respuesta (50,75% de 465 estudiantes matriculados) añade un mayor grado de confianza a las conclusiones derivadas de los mismos.

Por otro lado, el análisis de los datos derivados de la "Evolución de las dimensiones de la Titulación" , sobre un total de 819 encuestados (valores similares los 3 cursos académicos anteriores) muestra dos aspectos claramente relevantes: el primero de ellos es que la evolución en todos y cada uno de los 5 bloques analizados muestra valores que constantemente evolucionan al alza; el segundo aspecto relevante es que observamos, por primera vez desde el inicio de la recogida de los datos (curso académico 2010/2011) que en cada uno de los 5 bloques se supera el valor de 4 puntos sobre un total de 5 puntos, acercándonos a registros verdaderamente destacables. Finalmente, los valores medios por curso se mantienen de forma muy cercana entre los tres cursos analizados y en cada uno de los 10 ítems analizados.

Un nuevo aspecto a destacar es que el planteamiento de mejora realizado el curso académico anterior (intento de aumentar la tasa de respuesta, equivalente al 27% de un total de 344 estudiantes matriculados) ha sido ampliamente superado este curso académico (50,75% de tasa de respuesta para un total de 465 estudiantes matriculados) lo que añade un malogrado de rigor a las conclusiones derivadas de los datos analizados.

Otro dato de interés es el valor 4,18 puntos en la media de valoración de la satisfacción de los estudiantes de los ítems P1 a P5. Este valor es calculado con la puntuación obtenida en los 5 primeros ítems (P1 a P5) que se refieren, de forma específica, a la labor organizativa y docente de los distintos profesores en cada una de sus asignaturas.

Finalmente, a modo de conclusión, el análisis temporal (desde el curso 2010/2011 al curso 2012/2013) de los datos relativos a la evolución de las dimensiones de la titulación, basados en 5 criterios, (Docencia; Organización docente; Apoyo a la docencia; Satisfacción con profesorado; Satisfacción general del alumno) muestra valores ascendentes de forma progresiva y sitúan una puntuación final superior a 4 puntos en el curso académico 2012/2013.

Las conclusiones derivadas del análisis de datos anteriormente expuesto pueden ser resumidas en el hecho de que el Título de Grado en Fisioterapia muestra una evolución continuada, desde su implantación, a lo largo de los años evaluados. Este hecho indica una mejora progresiva en la calidad de la docencia de la titulación que indica una elevada tasa de éxito.

Como área de mejora para el curso académico 2014-15 planteamos, debido a los óptimos resultados obtenidos, mantener unos niveles iguales o superiores a los analizados para el curso 2013-14.

Documento de referencia: Informe sobre la satisfacción de los profesores.

Los ítems encuestados en el informe estarían destinados a evaluar el porcentaje de profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia, así como el grado de satisfacción de éstos respecto a los medios que dispone para impartir las enseñanzas.

El curso académico anterior no dispusimos de datos que nos indicaran el grado de satisfacción de los profesores implicados en la docencia del título, debido a la baja tasa de respuesta de estos indicadores. En cambio, sí fue posible cuantificar ese dato en el curso académico 2011/2012.

Para el curso 2013-14, los datos derivados de los ítems P1 a P12 no reflejan ningún valor equivalente a valores de 1, 2, o 3 puntos sobre 5, por lo que nos marcamos el límite para analizar los resultados cualquier ítem puntuado por debajo de un valor 4. En este caso sí encontramos algunos datos con valores inferiores a 4 puntos sobre 5 puntos y, por tanto, creemos que la valoración de estos aspectos, así como las posibles causas que lo justifiquen, deben ser comentados:

- El ítem P2, sobre la adecuación de los recursos de los laboratorios y aulas, muestra una baja valoración. Creemos que este ítem no se refiere tanto a las aulas de teoría y refleja la realidad de la Titulación de Fisioterapia en cuanto a las salas de prácticas de laboratorio. Actualmente, y después de 15 años de docencia no contamos con espacios ni definitivos ni adecuados para la actividad docente implícita ni para el número de estudiantes con los que cuenta la titulación (más de 125 en todos los cursos del título de grado).

- El ítem P5, sobre la satisfacción con el tipo de trabajo realizado, muestra valores bajos. Entendemos que este resultado es el reflejo, en parte, de la situación económica y social vivida en España en los últimos 6 años, con recortes económicos y reducción de presupuestos en todos los ámbitos (a nivel docente y a nivel investigador).

- El ítem P6, sobre la adecuación del nivel académico de los estudiantes, para poder impartir la asignatura, muestra un valor final de 3,39. Este dato indica la escasa capacidad de análisis de los estudiantes, las carencias de habilidades y recursos de excreción oral y escrita, así como la madurez para interrelacionar conceptos de diferentes materias.

- El ítem P7 está muy relacionado con lo expuesto en el ítem anterior. Estos aspectos deben ser mejorados con nuevas metodologías docentes que permitan al estudiante un aprendizaje más activo y lo implique más en el aprendizaje de los contenidos impartidos en clase.

- El ítem P9, relacionado con la adecuación de la web de la UMH para difundir materiales de apoyo a la docencia, muestra un valor de 3,63 que habría que estudiar con detalle para conocer las causas por las que el profesorado valora ese ítem con esa puntuación. Valoraremos esas causas en los próximos consejos de curso.

- El ítem P10 Creemos que este ítem se relaciona con el anterior y que, en este caso, la valoración sobre las acciones de actualización y mejora docente de la UMH es buena, a pesar de tener una puntuación inferior a 4. Posiblemente se muestre al alza en el futuro debido al esfuerzo realizado por el servicio de apoyo a la docencia relacionado con servicios informáticos e innovación docente.

- El ítem P11, sobre la valoración del servicio de personal de apoyo a la docencia, técnicos de laboratorio, la valoración es adecuada ya que presenta un valor de 3,94, muy cercano al límite interpuesto para analizar las causas de los resultados.

- El ítem P12, sobre el estado general de las instalaciones de la UMH, muestra un valor de 3,68 que, a pesar de considerarse un valor adecuado para ese tipo de cuestión, creemos que existe una serie de aspectos en los que la infraestructura debería mejorar para adecuarse a las características del título y de la docencia que en dichas instalaciones se imparte.

Como área principal de mejora, se propone conseguir un aumento de la tasa de respuesta del profesorado para el curso académico 2014/2015. Para ello, consideramos relevante incidir sobre este hecho tanto en las reuniones de consejos de curso como en la de consejo de grado con el fin de aumentar el compromiso de los profesores implicados en la docencia.

2.2 SATISFACCIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe general del título

El título no cuenta con un mínimo de respuestas, por lo que no se realiza análisis

Como área principal de mejora, se propone conseguir un aumento de la tasa de respuesta del profesorado para el curso académico 2014/2015. Para ello, consideramos relevante incidir sobre este hecho tanto en las reuniones de consejos de curso como en la de consejo de grado con el fin de aumentar el compromiso de los profesores implicados en la docencia.

2.3 SATISFACCIÓN SERVICIOS

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios estudiantes.

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios profesores.

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción del PAS.

Los ítems encuestados en estos tres informes estarían destinados a evaluar el grado de satisfacción de 3 colectivos principales de la Universidad Miguel Hernández, los estudiantes (EST), los profesores (PDI) y el personal de administración y servicios (PAS), en relación a las instalaciones y servicios generales de la universidad.

2.3.1.- Sobre los estudiantes (EST).

En este caso, planteamos la pertinencia de analizar cualquier resultado inferior a una puntuación de 3 puntos sobre 5, en el que denota una actitud de negativa, de indiferencia o de deficiencia en la calificación del ítem correspondiente.

Según dicho criterio, vamos a identificar los ítems mejor y peor valorados e identificar valores no adecuados de respuesta:

Algo que llama la atención, es el hecho de que la tasa de respuesta sea de tan sólo 11 estudiantes, aspecto que claramente se identifica como un sesgo en el análisis de los datos.

Los 3 valores de puntuación más elevados coinciden con: 3,87 puntos, correspondiente al ítem P05 (grado de limpieza de las aulas); con 3,40 puntos, correspondiente al ítem P10 (iniciativa del personal de seguridad y conserjería en la resolución de problemas); y con 3,18 puntos, correspondiente al ítem P01 (sobre funcionamiento de la biblioteca). En el lado opuesto, los 3 valores de puntuación peor valorados coinciden con: 2,64 puntos, correspondiente al ítem P7 (variedad de oferta sobre productos en restaurantes y cafeterías); con 2,56 puntos, correspondiente al ítem P09 (relación calidad - precio de las fotocopias); y con 2,49 puntos, correspondiente al ítem P08 (rapidez del servicio de fotocopidora).

Finalmente, como conclusión derivada del análisis de estos datos, podemos afirmar que a pesar de que el ítem P12, satisfacción global con los servicios, muestra una puntuación global de 3 puntos, consideramos que las instalaciones de la Facultad de Medicina presentan aspectos, en términos generales, bastante mejorables, tal y como se desprende de la opinión de los estudiantes en cuanto a cantidad y calidad de servicios ofrecidos. De entre éstos, destacan el escaso margen y aspecto de las zonas verdes (ítem P11, cuarto peor valorado); el servicio y variedad de productos de cafetería (ítems P06 y P07); el servicio y calidad-precio de la fotocopidora (ítems P08 y P09).

La mejora en el funcionamiento de estos servicios y, por tanto, el grado de satisfacción de los estudiantes respecto a su funcionamiento, tendrían que ser identificados como áreas de mejora para un futuro.

Otra área principal de mejora, es la de conseguir un aumento de la tasa de respuesta para el curso académico 2014/2015. Para ello, consideramos relevante indicir sobre este hecho tanto en las reuniones de consejos de curso como en la de consejo de grado con el fin de aumentar el compromiso de los estudiantes.

2.3.2.- Sobre los profesores (PDI).

En este caso, de forma similar al modo en el que hemos interpretado los resultados en el caso anterior, vamos a identificar los aspectos mejor y peor valorados por parte de este colectivo e identificar preguntas que han obtenido valores no adecuados de respuesta:

Algo que llama la atención, es el hecho de que la tasa de respuesta sea de tan sólo 19 profesores, aspecto que claramente se identifica como un sesgo en el análisis de los datos y que propondremos mejorar en el futuro.

Los 3 valores de puntuación más elevados coinciden con: 4,21 puntos, correspondiente al ítem P13 y P15 (grado de limpieza ... y satisfacción con el personal de conserjería-seguridad); con 4,32 puntos, correspondiente al ítem P18 (funcionamiento de biblioteca); y con 4,42 puntos, correspondiente al ítem P19 (funcionamiento y satisfacción con el CEGECA). En el lado opuesto, los 3 valores de puntuación peor valorados coinciden con: 3,37 puntos, correspondiente al ítem P14 (servicio de fotocopidora); con 3,33 puntos, correspondiente al ítem P16 (relación calidad - precio y servicio de cafetería); y con 3,47 puntos, correspondiente al ítem P20 (área de zonas verdes).

Finalmente, como conclusión derivada del análisis de estos datos, podemos afirmar que las instalaciones de la Facultad de Medicina presentan aspectos, en términos generales, bastante mejorables, tal y como se desprende de la opinión de los profesores, en cuanto a cantidad y calidad de servicios ofrecidos. De entre éstos, destacan el escaso margen y aspecto de las zonas verdes; el servicio y variedad de productos de cafetería; el servicio y calidad-precio de la fotocopidora. Además, algo que añade credibilidad a estas conclusiones es que coinciden completamente con la percepción de los estudiantes.

La mejora en el funcionamiento de estos servicios y, por tanto, el grado de satisfacción de los profesores respecto a su funcionamiento, tendrían que ser identificados como áreas de mejora para un futuro.

Otra área principal de mejora, es la de conseguir un aumento de la tasa de respuesta para el curso académico 2014/2015. Para ello, consideramos relevante indicir sobre este hecho tanto en las reuniones de consejos de curso como en la de consejo de grado con el fin de aumentar el compromiso de los profesores.

2.3.3.- Sobre el PAS

En este caso, la encuesta realizada para conocer su opinión sobre la información web, los procedimientos de gestión, la coordinación, recursos materiales e identificación de propuestas de mejora ofrece unos resultados bastante pobres debido a la baja tasa de respuesta de este colectivo (únicamente 2 trabajadores han contestado a extras preguntas).

Con estos datos, no creemos que sea pertinente realizar ningún tipo de interpretación de resultados. Creemos que lo más adecuado es intentar mejorar esta tasa de respuesta en los tres colectivos analizados en el próximo curso académico.

Documento de referencia: Informe de satisfacción con la movilidad.

Tras la finalización de su estancia ERASMUS, los estudiantes implicados en el Grado en Fisioterapia realizaron un informe y encuesta sobre el servicio prestado por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, así como la orientación prestada por la Oficina de Relaciones Internacionales, sobre el programa ERASMUS. Dicho informe, constituido por 9 bloques de preguntas, relativas a diferentes aspectos de su estancia y vivencia el país y universidad de acogida, ha sido cumplimentado tan sólo por 4 estudiantes de fisioterapia por lo que la interpelación de los datos debe ser realizada teniendo en cuenta una baja tasa de respuesta.

Todos los estudiantes identificaron motivos culturales, académicos y por el hecho de vivir una experiencia nueva en un país extranjero en su participación. La valoración global de su estancia ERASMUS ha sido buena o excelente. En general, la labor realizada por la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) ha sido valorada de forma muy positiva.

Finalmente, a pesar de la baja tasa de respuesta, las puntuaciones emitidas en cada una de los 9 bloques supera los 4 puntos, equivalente a una valoración "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con la calidad del servicio ofrecido.

Sólo se recogió una sugerencia por parte de uno de los cuatro estudiantes de Fisioterapia. Se relacionaba con la posibilidad de realizar video llamadas con la universidad, profesor responsable o servicio de ORI, para exponer de manera más dinámica que por correo electrónico sus dudas o dificultades en el país de estancia, con el fin de agilizar consultas. Este hecho será tenido en cuenta como área de mejora.

Otra área principal de mejora, es la de conseguir un aumento de la tasa de respuesta para el curso académico 2014/2015. Para ello, consideramos relevante indiciar sobre este hecho tanto en las reuniones de consejos de curso como en la de consejo de grado con el fin de aumentar el compromiso de los estudiantes.

2.4 INSERCIÓN LABORAL

Documento de referencia: Informe de Inserción laboral

(no procede)

No procede.

Documento de referencia: Informe de encuestas de satisfacción de los titulados

(no procede)

No procede.

3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD

3.1 INDICADORES DEL PLAN DE CALIDAD

Documento de referencia: Informe Indicadores calidad.

INSERCIÓN Y PRÁCTICAS	2011/2012	2012/2013	2013/2014	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
63.- Empresarios satisfechos con los estudiantes que han realizado prácticas en sus empresas	100%	100%	97,47%	95%	Sí
62.- Estudiantes satisfechos con las prácticas realizadas en empresas	100%	100%	89,71%	90%	No

61.- Empresarios satisfechos con los titulados empleados	100%	-	100%	95%	Sí
60.- Titulados con un trabajo igual o superior a su nivel de estudios	-	-	-	90%	-
59.- Titulados insertados laboralmente	-	-	-	85%	-
58.- Titulados insertados laboralmente satisfechos con la enseñanza recibida	-	-	-	91%	-
48.- Estudiantes que realizan prácticas en empresas e instituciones entre los estudiantes que han aprobado más del 50% de créditos de la titulación	100%	100%	100%	45%	Sí

MOVILIDAD	2011/2012	2012/2013	2013/2014	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
150.- Estudiantes incoming participantes en programas de movilidad internacional respecto al total de plazas	13,33%	27,27%	75%	10%	Sí
149.- Estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad internacional respecto a estudiantes que podrían participar	-	1,83%	2,03%	2%	Sí
148.- Estudiantes incoming participantes en programas de movilidad nacional respecto al total de plazas	-	0%	-	4%	-
147.- Estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad nacional respecto a estudiantes que podrían participar	-	0,35%	1,47%	1%	Sí
49.- Programas de asignaturas presentados en web en inglés sobre el total de asignaturas	64,52%	71,11%	-	55%	-
41.- Número de convenios de movilidad por título	-	17	23	15	Sí

SATISFACCIÓN Y PROCESO DE ENSEÑANZA	2011/2012	2012/2013	2013/2014	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
11.- Satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (escala de 0 a 100)	71,7%	73,6%	79,5%	65%	Sí
28.- Profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia	100%	-	89,47%	95%	No
73.- Cuestionario de profesores respecto a los medios de que dispone para impartir enseñanzas	37,5%	-	64,47%	65%	No
72.- Asignaturas con Guía Docente que tienen información al menos en los campos: Descripción, Metodología y Competencias	100%	93,33%	97,78%	99%	No
3.- Asignaturas que publican la convocatoria de examen en la web, al menos, con la antelación reflejada en el Reglamento de Evaluación de estudiantes	65%	80,65%	-	90%	-

SISTEMA GARANTIA DE CALIDAD	2011/2012	2012/2013	2013/2014	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
21.- Cumplimiento de los Consejos de Curso (100%=2 reuniones anuales)	100%	100%	100%	100%	Sí
153.- Plan de Mejora realizado antes de las fechas establecidas	100%	100%	100%	100%	Sí

19.- Seguimiento del Plan de Mejora del curso anterior realizado antes de las fechas establecidas	100%	100%	100%	100%	Sí
57.- Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado	100%	100%	100%	100%	Sí

En general, los valores indican unas cifras iguales o superiores al estándar en la mayoría de los ítems evaluados. No obstante, como elementos que destacan de forma negativa, el estudio y observación de los indicadores del plan de calidad nos permite extraer varias conclusiones derivadas de datos relativos a dos grandes bloques: bloque de movilidad y bloque de satisfacción-proceso de enseñanza.

Respecto al primero, movilidad de estudiantes, observamos unos valores bajos en relación al valor estándar publicado, y a las posibilidades que se ofrecen en los datos de estudiantes outgoing internacional e incoming nacional.

Respecto al segundo bloque, tal y como se puede observar en los datos relativos al apartado de satisfacción y proceso de enseñanza, los ítems números 28 y 73 indican valores inferiores a la media, a pesar de que estos datos están muy cerca del valor estándar en cada uno de los ítems. Por otro lado, el ítem número 72 refleja que a pesar de la insistencia en varios momentos a lo largo del año, aún hay asignaturas que no muestran la información en web tal y como se solicita.

El resto de valores muestra una evolución satisfactoria a lo largo de los cursos académicos, que indica datos progresivamente crecientes en la gran mayoría de los apartados.

Respecto a los puntos relativos a la movilidad, se propone la implantación de medidas para favorecer e incentivar la movilidad de los estudiantes tanto fuera de nuestra universidad como hacia nuestra universidad. Se propone aumentar la cantidad y calidad de la información ofrecida sobre este tipo de actividades para favorecer la participación del estudiante.

Respecto al ítem de asignaturas e información en web, se propone solicitar el listado de dichas asignaturas para hablar directamente con los profesores responsables y conocer el motivo por el que su asignatura no cumple el estándar solicitado.

Otro hecho complementario de mejora del indicador de convocatorias de examen web en plazo adecuado es la propuesta de informar e insistir a los distintos departamentos, concreta mente el personal de administración y servicios PAS para que recuerde a sus profesores la necesidad de convocar los exámenes de forma adecuada y en la fecha prevista.

3.2 TASAS AVAP

TASA	Memoria	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Tasa de Rendimiento	SD	87,80%	89,90%	92,10%
Tasa de Abandono	10,00%	SD	7,40%	5,90%
Tasa de Eficiencia	95,00%	SD	SD	96,80%
Tasa de Graduación	75,00%	SD	SD	SD
Tasa de Matriculación	SD	100,00%	98,00%	100,00%
Tasa de Oferta y Demanda	SD	422,00%	656,00%	534,00%
Tasa de PDI Doctor	SD	54,00%	47,00%	41,77%
Tasa de PDI a Tiempo Completo	SD	42,00%	34,00%	31,65%

NP: No procede. SD: Sin dato.

Tasa de Rendimiento del Título

Para un curso académico X, relación porcentual entre número de créditos ordinarios superados en el título T en la universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la universidad U.

Tasa de Abandono del Título

Relación porcentual entre los estudiantes de un cohorte de entrada C matriculados en el título T en la universidad U en el curso

académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T en el curso académico X.

Tasa de Eficiencia de los Graduados

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de un cohorte de graduación G para superar un título T en la universidad U el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación G en un título T en una universidad U.

Tasa de Graduación del Título

Relación porcentual entre los estudiantes de un cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título T en una universidad U y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho título T en la universidad U.

Tasa de Matriculación

Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que matriculan en un titulación en el título T en la universidad U en relación con las plazas que la universidad U oferta en este título T.

Tasa de Oferta y Demanda

Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1ª Y 2ª opción, en el título T en la universidad U y las plazas que la universidad U oferta en este título T.

Tasa de PDI Doctor

Para un curso académico X, relación porcentual entre el número PDI doctor, que imparten docencia, en el título T en la universidad U y el número total de PDI que imparte docencia en el mismo título T.

Tasa de PDI a Tiempo Completo

Para un curso académico X, relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el título T en la universidad U y el número total de PDI en el título T en la universidad U.

El análisis de los datos relativos a tasas AVAP refleja aspectos positivos en las tasas de rendimiento del título. Tal y como se puede comprobar, la evolución a lo largo de los años de la tasa de rendimiento ha ido aumentando hasta situarse en un valor superior al 90%. Igualmente, las tasas de matriculación se mantienen en torno al 100% por lo que podemos concluir que la titulación de Fisioterapia en la Universidad Miguel Hernández sigue siendo muy demandada. Este dato, el de la tasa de matriculación, está directamente relacionado con los elevados valores correspondientes a las tasas de oferta y demanda, lo que puede muestra un interés creciente de los futuros estudiantes universitarios en la elección de estos estudios y de esta universidad. Este hecho puede ser justificado, entre otros aspectos, además de por la demanda propia de fisioterapia por los futuros estudiantes universitarios, por las acciones de difusión generales de la Universidad Miguel Hernández y por el relativo prestigio de esta titulación en la zona geográfica en la que se encuentra.

Se puede observar un muy bajo valor en el dato correspondiente a la tasa de abandono que incluso se reduce con los años. Al igual que se observa una elevado valor en la tasa de eficiencia.

De forma llamativa, destaca la disminución en los valores de la tasa de PDI doctor y de la tasa de PDI a tiempo completo. Es comprensible que las asignaturas de primer curso de grado representen el conjunto de materias básicas de la titulación, formadas por profesores más antiguos que iniciaron su formación docente e investigadora en un tiempo anterior. A medida que se han ido implantado cursos en el Título de Grado (2010-2011 en adelante) la lista de asignaturas que han iniciado docencia ha ido en aumento progresivo. Este hecho a provocado la incorporación de profesores nuevos que han iniciado su carrera docente e investigadora de forma reciente. No obstante, se ha de tener presente que la titulación cuenta con un gran número de profesores asociados clínicos que imparten docencia en forma de estancias clínicas hospitalarias. Este hecho, junto con lo anterior, justifica la baja tasa de profesores doctores. De igual modo, factores similares son los que han provocado una disminución de la tasa de PDI a tiempo completo.

De igual modo, tanto la actual situación económica como la ausencia o escaso número de profesores acreditados para figuras a tiempo completo y las jubilaciones de profesores más antiguos favorecen esta situación.

Como área principal de mejora, se propone dirigir acciones enfocadas a conseguir valores superiores sobre las siguientes niveles: tasa de rendimiento; tasa de abandono; de PDI doctor; de PDI a tiempo

completo.

Especialmente los dos últimos valores son considerados de especial interés para la consolidación del Título de Grado. En relación al objetivo planteado de mejora de la tasa de PDI Doctor, el Área de Fisioterapia cuenta desde el curso académico 2013/2014 de una Cátedra de Investigación en Fisioterapia en la que uno de sus objetivos es la promoción de trabajos de investigación y ayudas encaminadas a mejorar la relación de profesores doctores en la titulación. Actualmente hay varios profesores que se encuentran en una fase de elaboración de su trabajo de Tesis Doctoral con lo que esperamos que en un periodo breve de tiempo esa relación se verá incrementada de forma positiva.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento ó Acreditación

<http://sgc.umh.es/short/?LIRE5XNHQLJKJEMTG YDO>

El informe de evaluación del seguimiento del Título de Grado en Fisioterapia (año 2013) muestra una valoración global "satisfactoria". No obstante, del total de los cinco criterios valorados, tres puntos son calificados como "satisfactorio" (criterios 2, 3 y 4) y dos de éstos (criterio 1 y 5) han sido valorados como "adecuado y

mejorable". Por este motivo nos centramos en el análisis de aquellos puntos susceptibles de mejora,

independientemente del grado de calificación. Éstos aspectos se refieren a los siguientes criterios: Criterio

números 1, 2 y 5.

Respecto al criterio nº 1, "información para la sociedad y el futuro estudiante" se consideran dos aspectos de mejora: 1) Por un lado, la aclaración del contenido web relacionado con "perfil de ingreso" y "requisitos de acceso". Se ha incorporado la información relativa al perfil de ingreso del estudiante ya que anteriormente sólo constaba, tal y como señala en informe, información relativa a los requisitos de acceso.

2) Por otro lado, como implementación de aspectos de mejora en este criterio nº 1, se ofrece como disponible en web para toda la comunidad universitaria el informe de verificación de la titulación.

Respecto al criterio nº 2, a pesar de ser calificado como "satisfactorio" como aspecto de mejora se confirma que se ha cumplimentado la información web del apartado relativo al Trabajo de Fin de Grado. Como complemento de la información de ese apartado se añade la dirección de un blog docente con una mayor detalle de la información sobre trabajo final de grado (<http://umh1755.edu.umh.es/>).

Respecto al criterio nº 5 "Sistema de garantía de calidad", se confirma la cumplimentación de los siguientes aspectos de mejora, de acuerdo con los señalado en el informe de evaluación del seguimiento del Título de Grado: 1) En breve se prevé la incorporación de los responsables del Sistema de Garantía de Calidad en la web; 2) Se han realizado acciones para intentar aumentar las tasas de respuesta del profesorado en relación a la evaluación del grado de satisfacción de dicho colectivo. Estas acciones han dado sus frutos dado que, a diferencia del curso académico anterior, aproximadamente un 30% de los profesores han respondido a las encuestas. Como novedad, desde el curso académico 2013-14 - a parte de la evaluación on-line del profesor, se evalúa de forma presencial al profesor (una asignatura por profesor); 3) La estructura organizativa de la UMH se basa en la transversalidad: las unidades administrativas prestan servicios a todos los títulos, esto hace que sea posible segmentar la información por título. Sin embargo, en la anualidad 2013-14 se han incorporado las encuestas del PAS; 4) Tal y como se señalaba como aspecto de mejora, se han incorporado comentarios en el IRR respecto al apartado de sugerencias y reclamaciones.

5) Finalmente, podemos confirmar que este curso académico 2014-15 se ha implantado un programa de evaluación del profesorado DOCENTIA para establecer resultados de indicadores docentes.

5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Documento de referencia: Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones:

<http://sgc.umh.es/data/78/5%20Procedimiento%20Gestión%20de%20Sugerencias.pdf>

El título de Fisioterapia, durante el curso académico 2013-14 no ha recibido, por cauces establecidos, ninguna queja o sugerencia. A pesar de ellos, comentamos de nuevo y brevemente el procedimiento establecido:

El procedimiento de gestión de sugerencias-quejas tanto de la comunidad universitaria (especialmente, los estudiantes del Título de Grado en Fisioterapia) como de personas externas a la Universidad Miguel Hernández, relacionados con las actividades docentes y servicio coordinados por el centro se gestiona desde distintos niveles.

1) Por un lado, el Decanato de la Facultad de Medicina dispone de un "buzón de sugerencias-quejas" en la que existe la posibilidad de distinguir si se trata de una queja o sugerencia. Este procedimiento incluye tres vías distintas: buzón de sugerencias-quejas; aplicación informática para la gestión de quejas-sugerencias y reclamaciones; buzón web UMH. De igual modo, este sistema ofrece la posibilidad no obligada de identificación del remitente, fecha y hora de entrada y del procedimiento o estado del trámite de la misma.

Una vez se recibe, el Servicio de Planificación y Calidad procede a tramitar su resolución mediante derivación a órgano o persona competente según el asunto de que se trate y comunicando el estado en que se encuentra (pendiente; solucionada; no procede).

En el caso de que el remitente se identifique, una vez resuelta se procede a su comunicado personal, agradeciendo el interés. En el caso de que el remitente no se identifique, cuando finaliza el trámite, se procede a su publicación en el "tablón de sugerencias".

2) Por otro lado, el estudiante de la UMH o persona externa a la comunidad universitaria puede dirigirse directamente al Decanato de la Facultad de Medicina y solicitar la comunicación con la persona competente en la materia (Decano o Vicedecanos de titulaciones). En ese caso se localiza a la persona de referencia y se procede a la resolución o comunicación con el interesado.

3) Otro nivel de trámite de quejas-sugerencias-reclamaciones son las recogidas por representantes de curso del Título de Grado en los consejos de curso. En ese caso quedan recogidas en el acta de cada consejo de curso y se debaten entre los asistentes, siendo el Vicedecano de Fisioterapia quien procede a tenerlas en cuenta y/o tramitar su resolución.

En general, creemos que el sistema de comunicación de reclamaciones-quejas y sugerencias del que dispone el estudiante o cualquier persona externa a la comunidad universitaria es adecuado y pertinente.

No obstante, como área de mejora se plantea la discusión con los representantes de curso, en los distintos consejos de curso, y de titulación para recabar información sobre el conocimiento de las vías administrativas adecuadas para hacer uso del sistema de quejas y reclamaciones, así como del grado de satisfacción de las distintas vías de comunicación expuestas con el fin de poseer una visión más cercana de la percepción que el estudiante posee de estas vías de comunicación.

6. PLAN DE MEJORA

6.1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Documento de referencia: Informe Seguimiento Plan de Mejora.

Área mejora: Mejora de las posibilidades de inserción laboral por parte de las estudiantes.

Objetivo: Informar a los estudiantes sobre diferentes técnicas y procedimientos que la sociedad demanda, así como métodos y estudios científicos por parte de profesionales del ámbito de la Fisioterapia

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Realización del VI Congreso Nacional de Estudiantes de Fisioterapia	Estudiantes del Comité Organizador del IVCNEF, Vicerrectorado de Estudiantes y Deportes, Decanato de Medicina	Muy alta	21/11/2014	23/11/2014	Sí	100
2. Realización de Seminarios en distintas especialidades de la Fisioterapia por parte de profesionales fisioterapeutas de reconocido prestigio.	Decanato de Medicina. Dpto. patología y Cirugía. Área de Fisioterapia.	Muy alta	01/10/2013	03/06/2014	Sí	100

Resultados:

(Acción1) El Congreso se realizó los días 26, 27 y 28 de noviembre en la Casa de Cultura del Ayuntamiento de Sant Joan D'Alacant. Hubo un total de 400 inscritos, de entre los que se encontraban estudiantes de la Universidad de Sevilla, Cádiz, Badajoz, Valencia y Madrid.
(Acción2) A lo largo del curso académico, diferentes asignaturas han realizado seminarios de formación complementaria, en los que han intervenido profesionales de reconocido prestigio tanto en la investigación como en la realización de técnicas y procedimientos relacionados con Fisioterapia.

Evidencias:

(Acción1) Página web del Congreso con información sobre talleres, ponentes invitados y comunicaciones orales y tipo poster.

<http://www.cnef.es/>

(Acción2) Seminarios presentes en fechas programadas en dameros de diferentes cursos:

2º cursos: Cinesiterapia (08/11/2013) - AMQ I y II (20/12/2013 y 10/01/2014) - Fundamentos de Fisioterapia (10/01/2014)

3º curso: FEC V (03, 11, 18/12/2013) - FEC II (10/01/2014) Programa Divulga UMH + 2013 en sala plató.

4º curso: Fisioterapia en el Deporte y Fisioterapia en Dermatología, Cirugía estética y Reparadora (ambas asignaturas con participación, complementaria al profesor, de profesionales en diferentes prácticas.

Área mejora: Mejora de las posibilidades de inserción laboral por parte de las estudiantes.

Objetivo: Informar a los estudiantes sobre distintas salidas profesionales para los Fisioterapeutas por parte de profesionales de distintos campos de la Fisioterapia

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Realización de las Jornadas de Empleo en Fisioterapia	Observatorio Ocupacional. Decanato de Medicina.	Muy alta	01/04/2014	03/06/2014	Sí	100

Resultados:

(Acción1) La Jornada fue realizada de forma satisfactoria, con la participación de ponentes relacionados con ámbitos laborales distintos, todos exalumnos umh.

También asistió un representante del Área de Salud Pública (Hospital General de Elche) y un representante del Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana.

Evidencias:

(Acción1) Documentos acreditativos de la actividad y noticias web.

<http://alumni.umh.es/2014/07/03/alumni-umh-presente-en-las-xvii-jornadas-de-empleo-de-fisioterapia/>

<http://observatorio.umh.es/files/2011/06/D%C3%ADptico-XVII-Jornadas-Empleo-Fisioterapia-V2.pdf>

Área mejora: Movilidad de los estudiantes

Objetivo: Dar información a los estudiantes en cuanto a las posibilidades de movilidad a otras universidades no españolas

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Informar a los estudiantes sobre la realización de una charla informativa sobre Becas Erasmus específica para los estudiantes de la Facultad de Medicina	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Decanato de Medicina.	Muy alta	05/11/2013	05/03/2014	Sí	100

Resultados:

(Acción1) Reunión informativa celebrada en San Juan 15 de abril de 2014 - Aula: 5, EDIFICIO BALMIS - 15:00 horas. Becas ERASMUS y Grado Iberoamérica Banco Santander 2014-2015 para estudiantes.

Evidencias:

(Acción1) <http://internacional.umh.es/estudiantes/erasmus/>

; Correo electrónico de Vicerrectora Adjunta de Movilidad 9 de abril de 2014, 13:38 sobre reunión de estudiantes ERASMUS outgoing;

Correo electrónico de Vicerrectora Adjunta de Movilidad 31 de marzo de 2014, 13:25

Área mejora: Movilidad de los estudiantes

Objetivo: Dar información a los estudiantes en cuanto a las posibilidades de movilidad a otras universidades españolas

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Informar a los estudiantes de la realización de una charla informativa sobre Becas Sicue/Séneca específica para los estudiantes de la Facultad de Medicina	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Decanato de Medicina.	Muy alta	05/11/2013	05/03/2014	Sí	100

Resultados:

(Acción1) Se ha publicado la Convocatoria del Programa de Movilidad DESTINO.

<http://internacional.umh.es/estudiantes/destino/>

Reunión informativa en Campus de San Juan - Miércoles 12 de febrero a las 16 horas - Edif. 3. Aula 0.5

Evidencias:

(Acción1) Correo electrónico de Vicerrectora Adjunta de Movilidad 17 de marzo de 2014, 14:17 sobre programa de movilidad DESTINO;

Correo electrónico de Vicerrectora Adjunta de Movilidad vradj.movilidad@umh.es 4 de febrero de 2014, 12:33 sobre programa SICUE

Área mejora: Movilidad de los estudiantes

Objetivo: Aumentar la oferta de convenios con universidades extranjeras y nacionales para facilitar las posibilidades de intercambio de estudiantes.

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Acudir a las reuniones de la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitarias de Fisioterapia con el objetivo de aumentar la oferta de convenios Sicue/Séneca con otras universidades.	Decanato de Medicina	Muy alta	01/10/2013	01/07/2014	Sí	100

Resultados:

(Acción1) Asistencia a reuniones celebradas en Madrid y en Palma de Mallorca de 2013 y 2014 durante los meses de noviembre y de junio, respectivamente.

Evidencias:

(Acción1) Actas de reuniones y convocatorias de las mismas en las siguientes fechas:

Sesión Ordinaria 07/11/2013 - Madrid

; Sesión Extraordinaria 07/11/2013 - Madrid

Área mejora: Calidad de la docencia

Objetivo: Mejorar la distribución y organización de de los espacios y material disponible para la realización de las prácticas de laboratorio de Fisioterapia

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Reorganizar las salas de laboratorio de fisioterapia para los cuatro cursos del Título de Grado, teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece la futura inauguración del Edificio 4 y los espacios dispuestos en dicho edificio para complementar los recursos materiales de la docencia práctica de Fisioterapia.	Decanato de Medicina. Vicerrectorado de Recursos Materiales.	Muy alta	01/01/2013	01/06/2014	Sí	100
2. Revisión e inventario del material disponible para prácticas de laboratorio de las asignaturas implantadas en los cuatro cursos con el objetivo de conocer el estado actual y planificar prioridades de mejora de dichos recursos.	Vicedecano de Fisioterapia	Alta	01/01/2014	01/06/2014	Sí	100

Resultados:

(Acción1) La actual distribución en el curso 2014-2015 debido a una nueva reorganización de las salas de laboratorio de prácticas ha sido fruto de diferentes reuniones con los profesores responsables de las asignaturas del Área de Fisioterapia, con el fin de optimizar espacios de acuerdo con características de cada una de las asignaturas.

(Acción2) La actual distribución en el curso 2014-2015 debido a una nueva reorganización de las salas de laboratorio de prácticas ha sido fruto de diferentes reuniones con los profesores responsables de las asignaturas del Área de Fisioterapia, con el fin de optimizar espacios de acuerdo con características de cada una de las asignaturas.

Evidencias:

(Acción1) Correo electrónico De Jose Vicente Toledo Marhuenda 27 de febrero de 2014, 13:31 - Asunto Reunión sobre inventario y traslado a laboratorios.

(Acción2) Correo electrónico De Jose Vicente Toledo Marhuenda 27 de febrero de 2014, 13:31 - Asunto Reunión sobre inventario y traslado a laboratorios.

Área mejora: Calidad de la docencia

Objetivo: Favorecer la comunicación entre profesores y estudiantes.

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Informar a los profesores de los recursos disponibles en la universidad para favorecer la interacción entre el profesor y los estudiantes mediante el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	Decanato de Medicina. Vicerrectorado de Formación e Innovación.	Alta	05/11/2013	01/06/2014	Sí	100
2. Realizar reuniones con delegados de estudiantes para detectar posibles problemas en el desarrollo del Grado en Fisioterapia	Decanato de Medicina	Muy alta	05/11/2013	01/06/2014	Sí	100

Resultados:

(Acción1) Estos programas formativos han sido anunciados por correos electrónicos a profesores y en los diferentes consejos de curso, y ofertados por la Universidad Miguel Hernández (Vicerrectorado de Investigación e Innovación Docente) sobre formación del profesorado y formación continuada de temas relacionados con la comunicación estudiante-profesor y el aprendizaje colaborativo on line.

(Acción2) Reuniones de consejos de curso realizadas durante el curso académico 2013-2014.

1º consejo de cada uno de los 4 cursos de Grado - realizado el 05/12/2013

2º Consejo de cada uno de los 4 cursos de Grado -realizado el 27/06/2014

Evidencias:

(Acción1) Dirección web del servicio de innovación docente con información relacionada con recursos docentes Goumh, cursos y jornadas de formación ofrecidas al profesorado.

<http://innovacion-docente.umh.es/>

(Acción2) Orden del día de convocatorias de Consejos de Curso y correos electrónicos de Decanato, enviados a todos los profesores de los cuatro cursos del Título de Grado en Fisioterapia y a delegados.

Área mejora: Calidad de la docencia

Objetivo: Evitar solapamientos de contenidos de asignaturas de Valoración de Fisioterapia y Fisioterapia en distintas especialidades clínicas.

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Realizar, con profesores implicados, reuniones de coordinación de los contenidos de las asignaturas para mejorar la distribución de los contenidos docentes y evitar solapamientos.	Decanato de Medicina. Profesores responsables de las asignaturas.	Muy alta	05/11/2013	01/06/2014	Sí	100

Resultados:

(Acción1) Tras varias reuniones con los profesores implicados en las asignaturas con ciertos solapamientos (según información recogida por los delegados de curso en los consejos realizados) se han optimizado los contenidos de las asignaturas para mejorar este aspecto.

Evidencias:

(Acción1) Solicitud de Convocatoria de reunión Vicedecanato de Fisioterapia

Jose Vicente Toledo Marhuenda 7 de marzo de 2014, 15:32

Para: Decanato de Medicina

Convocatoria de reunión para el día miércoles 26 de marzo a las 13.30 horas con el siguiente orden del día.

- 1) Comentarios sobre el funcionamiento del Trabajo Fin de Grado en cuanto a la tutorización de alumnos por parte de profesores ASO CCSS.
- 2) Propuestas de mejora para el curso académico 2014-15.
- 3) Creación de una comisión de trabajo para introducir cambios en la metodología del TFG.
- 4) Ruegos y preguntas.

Área mejora: Calidad de la docencia

Objetivo: Agilizar el proceso de asignación de estudiantes en grupos prácticos para facilitar el desarrollo de la docencia práctica en grupos de número homogéneo

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Implantar una normativa de procedimiento a seguir para la rápida y adecuada organización de los estudiantes en los grupos prácticos de asignaturas de primer y segundo semestre, atendiendo a sus necesidades de transporte y horarios.	Vicedecano de Fisioterapia	Muy alta	01/10/2013	03/03/2014	Sí	50

Resultados:

(Acción1) Tras reuniones celebradas en consejos de curso, con los profesores de primer curso y delegados, se acordó que no era pertinente la realización de una normativa, aunque sí la puesta en marcha de una serie de medidas para intentar agilizar la incorporación de estudiantes de traslado a los grupos prácticos.

Por ello, se tomó la medida de identificar un representante de curso el primer día de clase, durante la jornada de bienvenida del curso académico, con el objetivo de dirigir a cada estudiante de traslado o de lista de espera al despacho del Vicedecano para que le sea asignado un grupo de prácticas de forma inmediata y se pudieran normalizar los listados de estudiantes en un plazo lo más breve posible.

Por otro lado, también se dió un plazo para que cualquier alumno que tuviera problemas de horario y/o desplazamiento pudiera cambiarse de grupo, solicitando al delegado provisional la propuesta que debía finalmente ser aceptada por el Vicedecano.

Evidencias:

(Acción1) Reuniones con estudiantes el día de la presentación oficial del curso (22/09/2014) para tomar diferentes medidas relevantes en la mejora del procedimiento de asignación de grupos prácticos. Entre estas medidas se encuentra la de identificar a un responsable de curso provisional, mientras se celebran las elecciones oficiales e instruir a estos representantes en el procedimiento para ofrecer información rápida y efectiva a estudiantes que se incorporan tarde al curso o aquellos que soliciten cambio de grupo.

Área mejora: Calidad de la docencia

Objetivo: Mejorar el índice de satisfacción, por parte de los estudiantes de segundo curso, con la coordinación de la docencia recibida en la materia Afecciones Médicas y Quirúrgicas.

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Implantar, en la asignatura Afecciones Médicas y Quirúrgicas II y III, un modelo de practicum con estancias de estudiantes en diferentes servicios de especialidades médicas relacionadas con la materia impartida.	Vicedecano de Fisioterapia	Muy alta	04/11/2013	01/10/2014	Sí	0

Resultados:

(Acción1) Debido a varios comentarios sobre los contenidos impartidos en las prácticas de las asignaturas AMQ II y III, a lo largo de consejos de curso anteriores, se decidió analizar las posibilidades de mejora docente y de contenidos, adaptando éstos de un modo más atractivo a los estudiantes de fisioterapia. Por ese motivo, durante el curso académico 2013-2014 se realizaron diferentes reuniones con el delegado de 2º

curso y con la profesora responsable Profa. Elisa Medina, con el fin de estudiar la posibilidad de incluir un pequeño rotario clínico por consultas de facultativos especialistas y quirófanos.

Evidencias:

(Acción1) Correos electrónicos de 07 de marzo y 26 de marzo con la responsable de asignaturas.

Actas de consejos de curso con la propuesta de acción.

Decanato de Medicina 26 de marzo de 2014, 13:16

Para: "Medina Ferrer, Elisa Isabel"

A petición del Vicedecano de Grado en Fisioterapia, se le convoca a una reunión el próximo miércoles 2 de abril de 2014, a las 13:00 horas en la Sala de Reuniones del Decanato de Medicina, Edificio Balmis, con motivo de la implantación de un modelo de Prácticas Clínicas por rotaciones en la materia AMQ (Asignaturas AMQ I, II y III)

Área mejora: Calidad de la docencia

Objetivo: Ampliar la información de las clases teóricas y prácticas de los horarios de los cursos de Fisioterapia.

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Incluir los nombres de los profesores y los títulos de los temas de las clases teóricas en los horarios de los cuatro cursos de Fisioterapia.	Vicedecano de Fisioterapia	Media	01/05/2014	30/06/2014	Sí	70

Resultados:

(Acción1) Durante los meses de mayo, junio y julio se confeccionaron los dameros de los cuatro cursos académicos de la titulación, incluyendo la medida de la incorporación de los nombres de los profesores y los nombres de los temas.

Evidencias:

(Acción1) Dameros de cada uno de los cuatro cursos del título de Grado para el curso académico 2014-2015.

Área mejora: Calidad de la docencia

Objetivo: Aumentar la tasa de participación - asistencia a los Consejos de Curso

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Fijar de forma anticipada las fechas de realización de los consejos de curso en los horarios de cada uno de los cursos del Título de Grado en Fisioterapia.	Vicedecano de Fisioterapia	Alta	01/05/2014	30/06/2014	Sí	100

Resultados:

(Acción1) Durante los meses de mayo, junio y julio se confeccionaron los dameros de los cuatro cursos académicos del título de Grado en Fisioterapia. En dichos documentos ya aparecen reflejadas las fechas del primer y segundo consejo de curso, así como del consejo de grado de la titulación.

Evidencias:

(Acción1) Fechas que constan en cada uno de los dameros de los cuatro cursos del título de grado.

1º consejo de curso:28/11/2014

2º consejo de curso:15/05/2015

Consejo de Grado: 12/12/2014

Área mejora: Coordinación de la materia Prácticas Externas y de sus asignaturas Estancias Clínicas

Objetivo: Mejorar la información que se proporciona a los estudiantes sobre los centros de prácticas disponibles

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Informar a los estudiantes sobre la existencia del blog de la materia prácticas clínicas.	Decanato de Medicina	Alta	01/12/2013	01/09/2014	Sí	100
2. Recopilación de información actualizada sobre los centros de prácticas	Decanato de Medicina	Alta	01/10/2013	01/08/2014	Sí	100
3. Modificar la información actualmente disponible en el site web hacia un blog de la materia de prácticas clínicas.	Vicedecano de Fisioterapia. Departamento de Patología y Cirugía.	Alta	01/12/2013	01/10/2014	Sí	100

Resultados:

(Acción1) Realización de seminarios informativos sobre el procedimiento de la adjudicación de plazas de estancias clínicas y realización de seminarios sobre el funcionamiento de cada uno de los módulos de prácticas clínicas tras el proceso de adjudicación de plazas clínicas.

Igualmente, el día de la presentación oficial también se dispuso información sobre el procedimiento de realización de las prácticas de EECC.

(Acción2) Tanto la coordinadora de EECC como los responsables de cada uno de los cuatro módulos de los que se compone, se han

encargado de actualizar la información disponible de centros de prácticas clínicas. Finalmente, la responsable de la materia, coordinadora general, se ha encargado de traspasar la información del anterior SITE de PRÁCTICAS CLÍNICAS hacia un blog con el mismo contenido.

(Acción3) La coordinadora de EECC se ha encargado de modificar la información disponible en el SITE de la MATERIA PRÁCTICAS CLÍNICAS hacia un blog con el mismo contenido, debido fundamentalmente a la actual apuesta que realiza la UMH por los blogs en detrimento de los sites.

Evidencias:

(Acción1) Fecha de proceso de adjudicación de plazas y fechas de seminarios de EECC, sobre el funcionamiento de los módulos en los cursos de tercero y cuarto 22/09/2014.

(Acción2) Cambio en la dirección del site anterior (<https://sites.google.com/a/goumh.umh.es/estancias-clinicas/>) hacia una nueva dirección de blog (<http://estanciasfisioterapia.umh.es>) con información optimizada debido a los años de experiencia transcurridos en la gestión de las prácticas clínicas realizada hasta la fecha.

(Acción3) Cambio en la dirección del site anterior (<https://sites.google.com/a/goumh.umh.es/estancias-clinicas/>) hacia una nueva dirección de blog (<http://estanciasfisioterapia.umh.es>) con información optimizada debido a los años de experiencia transcurridos en la gestión de las prácticas clínicas realizada hasta la fecha.

Área mejora: Coordinación de la materia Prácticas Externas y de sus asignaturas Estancias Clínicas

Objetivo: Establecer un criterio único y válido que regule el proceso de elección de los estudiantes de sus centros de prácticas

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Elaboración de un site con información detallada sobre los centros de prácticas de fisioterapia disponibles	Decanato de Medicina	Alta	05/11/2013	05/11/2014	Sí	100
2. Informar a los estudiantes con suficiente antelación del proceso de elección de centros de prácticas.	Decanato de Medicina	Alta	05/11/2013	01/06/2014	Sí	100

Resultados:

(Acción1) Puesta en marcha de un blog de la material PRÁCTICAS CLÍNICAS con toda la información relacionada con el procedimiento de realización de dichas prácticas.

(Acción2) Implantación de seminarios de EECC de forma previa al proceso de adjudicación de plazas clínicas tanto a los estudiantes de tercer curso como a los de cuarto curso. En dichas reuniones se les explica el funcionamiento del proceso, el listado de orden de elección y cualquier otro aspecto relevante.

Evidencias:

(Acción1) Dirección del blog.

<http://estanciasfisioterapia.umh.es>

(Acción2) Fechas de seminarios presentes en los dameros de tercer y cuarto curso del Título de Grado en Fisioterapia.

Información presente en el blog de la materia: <http://estanciasfisioterapia.umh.es>

Área mejora: Coordinación de la materia Prácticas Externas y de sus asignaturas Estancias Clínicas

Objetivo: Facilitar, según preferencias y necesidades, el proceso de elección de centro de prácticas clínicas.

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Aumentar la oferta de centros colaboradores, abarcando diferentes áreas geográficas, para facilitar el proceso de subasta, teniendo en cuenta las dificultades de desplazamiento de los alumnos.	Vicedecano de Fisioterapia	Alta	01/12/2013	01/09/2014	Sí	100

Resultados:

(Acción1) Tanto la coordinadora de la material de PRÁCTICAS CLÍNICAS como cada uno de los cuatro responsables de los diferentes módulos que conforman dichas prácticas (Hospitales; Centros de Salud y Mútuas de Accidentes laborales; Centros Especiales; y Centros Privados) están constantemente actualizando centros de prácticas según disponibilidad, recursos y preferencias de colaboraciones de tutores profesionales.

Por otro lado, los estudiantes también pueden proponer a los responsables de cada uno de los módulos la posibilidad de incluir cualquier centro que cumpla las características docentes requeridas para ser incluido en el listado.

Evidencias:

(Acción1) Actualizaciones en el número de centros, disponibles en los listados del blog de practicas clínicas:

<http://estanciasfisioterapia.umh.es>

Área mejora: Coordinación de la asignatura Trabajo Fin de Grado

Objetivo: Agrupar toda la información relativa al procedimiento de realización, defensa y calificación del trabajo final de grado.

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Elaboración de un blog de la asignatura con la información relativa a su funcionamiento.	Vicedecano de Fisioterapia	Muy alta	01/12/2013	01/05/2014	Sí	100

Resultados:

(Acción1) Configuración de un blog relacionado con la asignatura TRABAJO FIN DE GRADO EN FISIOTERAPIA donde cada estudiante puede revisar cualquier aspecto relacionado con la asignación de tutores, normativa, plazos y procedimiento de defensa de TFG.

Evidencias:

(Acción1) Dirección de blog:

<http://umh1755.edu.umh.es/>

Área mejora: Coordinación de la asignatura Trabajo Fin de Grado

Objetivo: Conocer el grado de satisfacción de los alumnos y profesores con la organización de la asignatura.

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Reuniones con los estudiantes para valorar las dificultades que han tenido que superar para la realización y defensa del trabajo fin de grado con el fin de mejorar su organización.	Vicedecano de Fisioterapia	Muy alta	01/12/2013	01/10/2014	Sí	100
2. Reuniones con los profesores - tutores de trabajos para valorar las dificultades que han tenido que superar para la tutorización y calificación del trabajo fin de grado con el fin de mejorar su organizació	Vicedecano de Fisioterapia	Muy alta	01/12/2013	01/10/2014	Sí	100

Resultados:

(Acción1) Reuniones con el delegado de curso y con los profesores implicados en la docencia del título en el segundo consejo de curso con el fin de valorar el procedimiento del TFG y proponer acciones de mejora.

(Acción2) Tras las reuniones realizadas, los comentarios efectuados fueron tenidos en consideración para que, posteriormente, en reuniones del equipo decanal fueran tenidos en cuenta.

Evidencias:

(Acción1) Acta de Consejo de cuarto curso, celebrado el 27/06/2014.

(Acción2) Comisión de trabajo sobre valoración y acciones de mejora mediante citación de Decanato de la Facultad de Medicina, por correo electrónico, a los profesores implicados - citación del 10/11/2013 y 10/03/2014 para reuniones el 02/12/2013 y 26/03/2014.

Área mejora: Coordinación de la asignatura Trabajo Fin de Grado

Objetivo: Aumentar los plazos disponibles por el estudiante para la realización del trabajo fin de grado.

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Adelantar el proceso de elección de tutor para que el alumno disponga de un periodo de tiempo más amplio para la realización del Trabajo Final de Grado.	Vicedecano de Fisioterapia	Alta	01/09/2014	31/10/2014	Sí	10

Resultados:

(Acción1) Por motivos organizativos, derivados de las reuniones oportunas tanto con profesores implicados como con estudiantes representantes de curso, el equipo decanal a creído oportuno realizar una revisión y modificación de la normativa específica que regula el procedimiento de realización y adjudicación del TFG.

Este equipo decanal se ha reunido en diferentes ocasiones en el Decanato de la Facultad de Medicina para elaborar una nueva normativa específica que esperamos sea aprobada en antes de final de año por la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina.

Evidencias:

(Acción1) Correos electrónicos y reuniones entre Vicedecanos de Fisioterapia, Medicina, Podología y Terapia Ocupacional para realizar reuniones internas, realizadas en la sala de juntas del Decanato de la Facultad de Medicina.

7. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL TÍTULO

Del análisis de toda la información anteriormente expresada, y como conclusión del informe de revisión de

resultados, las áreas de mejora para el próximo curso deberán centrarse en los siguientes puntos:

- 1) Ampliar y mejorar las posibilidades de inserción laboral por parte de los estudiantes.
- 2) Aumento de relaciones con instituciones extranjeras y mejora de los índices de incoming y outgoing de los estudiantes, en lo que se refiere a movilidad nacional e internacional.
- 3) Mejora del grado de satisfacción de los estudiantes respecto a la calidad de la docencia recibida.
- 4) Mejora en la coordinación de la materia Prácticas Externas y de la percepción de la calidad docente ofrecida en este sentido.
- 5) Mejora en la coordinación de la asignatura Trabajo Fin de Grado en Fisioterapia.
- 6) Análisis futuro (cuando se disponga de un número de egresados adecuado) de las tasas de inserción laboral y la relación de éstas con las prácticas externas realizadas durante los estudios.

8. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO

No hay información relevante para comentar relativa a este apartado.